



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: CUEVAS CORTÉS, FÉLIX DE LAS (GPP)

D. FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

De acuerdo con un estudio recientemente llevado a cabo por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) con el apoyo de Red Eléctrica Española, el exceso de diferentes tipologías de estructuras (redes de transporte terrestre o líneas eléctricas, entre otras) resulta responsable de una fragmentación del hábitat que afecta, aproximadamente, un 80% de la totalidad de procesos biológicos favoreciendo la pérdida de biodiversidad y complicando el normal funcionamiento de los ecosistemas. En este contexto, señala el mencionado estudio el potencial de la red de transporte eléctrico en España como potenciales corredores ecológicos para la pequeña fauna, mediante la modificación de la base de las torres de alta tensión en una iniciativa extrapolable a los más de 44.000 kilómetros que ocupan las redes eléctricas en España. En este sentido, se pregunta: ¿Cómo valora el Gobierno de España la propuesta recogida en el mencionado estudio del CSIC y de Red Eléctrica? ¿Prevé el Gobierno la ejecución de medidas a corto y medio plazo en aras de desarrollar dicha propuesta de transformación de las torres de alta tensión en corredores ecológicos?

Firmado electrónicamente por:

FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS

Fecha Reg: 02/02/2021 21:58 Ref.Electrónica: 120309 -